

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA TAQUILA

Título Habilitante: 25-ATA/P-MAD-A-002-11

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI

Plan de Manejo Forestal: POA 3

Res. de Aprobación del Plan: 092-2013-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA

 Inicio de vigencia del Plan:
 23/10/2013

 Zafra:
 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 2341.26

Consultor/Regente que suscribió LOZANO LOZANO ISAIAS DIONICIO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 09/09/2014, Término: 11/09/2014

Nro Res. Inicio PAU: 1119-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 074-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 12.24U.I.T.

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

autorizada								
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción	(m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	
				(m3)		movilizado	aprobado	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Copaifera reticulata Copaiba	256.231	255.306	216.837	84,9%	84,6%
2	Hura crepitans Catahua	499.844	456.216	339.193	74,3%	67,9%
3	Schizolobium sp. Pashaco	26.674	24.639	24.639	100%	92,4%

Fuente: Resolución N° 074-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 18:54:45

Inciso	Descripción			
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.			
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.			
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación <mark>o come</mark> rcialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.			

